# EL SIGLO

Montevideo—Sábado 21 de Enero de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,154


### ALMANAQUE

Hoy sábado 21 de Enero — santos Fructuoso é Inés virgen y mártir.
Sol sale 5 horas 10 minutos; pónese 7 horas 14 minutos; cuarto menguante el 27.


ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| Por seis meses | » 5.50 |
| Por un año | » 10.00 |
| Número del día | » 0.04 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| Exterior por seis meses | » 8.00 |
| Idem por un año | » 15.00 |

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.50 |
| Por trimestre | » 4.00 |
| Por semestre | » 8.00 |
| Por un año | » 13.00 |
| Exterior por un mes | » 2.00 |
| Idem por año | » 20.00 |

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.


## EL SIGLO

## VÍSPERAS

El día de hoy, á juzgar por el de ayer, va á ser de extraordinaria agitacion política.

Todo indica que las elecciones de mañana serán reñidísimas, presentando el aspecto de una verdadera lucha democrática. Ni habrá presion brutal de la fuerza por parte del gobierno, ni se presenciarán en el pueblo los actos degradantes de la venta del voto.

Es de esperar que tampoco se produzcan escenas de violencia, ya que no existen las causas que podrian determinarlas.

Hemos dado de golpe un salto prodigioso en materia de prácticas electorales, pues, sean cuales fueren los fraudes y abusos que se atribuyan al gobierno, lo cierto es que todas las fracciones en que se divide la opinion se aprestan para ir á las urnas con esperanzas de éxito, cosa que no sucedería si la influencia oficial se ejerciese como en tiempo de los gobiernos fuertes.

Nosotros vemos llegar el dia de prueba como el mejor augurio de que el país ha cambiado sus prácticas políticas. Por fin, lo vemos iniciarse en la de las luchas comiciales, recurriendo cada fraccion para obtener el triunfo, á los medios lícitos de que puede disponer.

La proclamacion de candidaturas neutrales y prestigiosísimas como las de los doctores José Pedro Ramirez, Pablo De María y Martin C. Martinez; los esfuerzos poco eficaces hechos por el gobierno para llevar al cuerpo legislativo á algunos miembros de la minoría nacionalista y la coalicion de la minoría colorada con el Partido Nacional, son para nosotros, por muy distintos conceptos, hechos plausibles, y, sobre todo, por que los últimos, á raiz de una guerra librada entre los partidos tradicionales, vienen á evidenciar que no existen los pretendidos odios irreconciliables entre blancos y colorados.

El pueblo, la carne de cañon, debe reflexionar mucho al contemplar el espectáculo de estas alianzas y deducir la profunda leccion que contienen.

¿Habrá quien se deje ahora arrastrar á las cuchillas, llevando por todo programa un cintillo, despues de contemplar la virtud que tienen los comicios para disipar el recuerdo de todos los agravios y salvar todos los abismos?

Hasta por esta leccion, que tan claramente fluye de los hechos, nos felicitamos nosotros de las alianzas celebradas entre las fracciones blancas y rojas, encontrándolas igualmente legítimas. Y así pensamos, porque siendo partidarios de la política de transaccion, de convenios, acuerdos y hasta de componendas, cuando así lo exige la tranquilidad del país, lo somos sinceramente, sin hipocresía alguna, pareciéndonos ridículo que hagan ascos á este recurso político, y que los que se desviven por servir á los aliados con quienes celebraron componendas se escandalicen de que sus adversarios se coaliguen para combatirlos.

Partidarios de la causa del órden y de la legalidad, no lo somos hasta encontrar malo en la oposicion aquello que consideramos bueno en el gobierno.

Bien venidas sean, pues, las coaliciones y quiera la suerte que en adelante no presencie el país otras luchas que aquellas en que, como en la de mañana, no se esgrima mas arma que el voto, siempre respetable, aun que represente las tendencias mas equivocadas, mas perniciosas y hasta mas funestas para el país.

El sufragio lleva en sí mismo el remedio de todos los males que pueda recelar y solo son felices los pueblos que lo ejercen libre, sincera y concientemente.

## NOTAS DE FÉNIX

Mañana es el gran día. Puede suceder que algunos negociantes recelosos se pongan á la capa de imaginaria borrasca, teniendo colocado los pestigos y semiabiertas las puertas, como años atrás en Semana Santa; pero todo induce á creer que las urnas electorales no se convertirán en urnas cinerarias.

No ha de quedar en los cuarteles ni un sargento ni un cabo rezagados; hemos de ver corbatas de colores llamativos, y hasta es posible que resuciten algunos bastones «marcianos». Todo eso no significa nada, ni puede alterar el conjunto de orden á que aspiran los ciudadanos adversos al bochinche. ¿A votar llaman? Pues á votar, y que los resultados respondan á las aspiraciones nacionales, palpitantes desde Montevideo hasta los mas lejanos sitios fronterizos.

***

Los funerales constituyen uno de los recursos más eficaces para revolver cosas lúgubres, estrechamente vinculadas con acontecimientos políticos. El Ser Supremo debe pasar buenos ratos, descartando de la piedad sincera el interés partidario.

Al presente, en el Paraguay, que se está reconstruyendo por la moralidad administrativa y el olvido generoso de recientes y comunes extravíos, se trata de celebrar funerales por las víctimas de la guerra. Uno de los alicientes á la oracion es la presencia del cadáver del capitan Sila Godoy, exhibido por la prensa con lujo de sangrientos detalles. Se vé el camino trazado por una bala en el pecho. La descomposicion se nota apenas en la nariz. Faltan las dos orejas, y refiero un vecino que él vió cortarlas y que el bárbaro mutilador se las llevó envueltas en un pañuelo... No hay gran distancia entre tales actos de salvagismo moderno y el de los pieles rojas que agitaban como trofeo la cabellera ensangrentada del vencido. Quizás sería mejor callar y olvidar esos horrores.

***

Esto nos interesa, y mucho, puesto que se refiere á un producto originario de nuestro país, destinado quizás á hacerle competencia al que dióle gloria á Parmentier.

«Una planta silvestre del Uruguay, de tubérculos pequeños y amargos, se cultivaba en el Jardin botánico de Marsella, dirigido por M. Heckel, y recomendada como planta forrajera apropiada á terrenos húmedos. M. Gaston Bonner comunica una nota de M. Labergerie, de Verriéres (Viena), segun la cual por seleccion se ha obtenido de dicha planta una nueva papa comestible (solaneum commersoni), de excelente sabor y que contiene 17 por ciento de fécula.

«Da tubérculos que pesan hasta 1600 gramos, rinde 10.000 kilos por hectárea en terreno seco y 90.000 (!!) en terreno húmedo. La papa comun prefiere suelo seco, y esta del Uruguay ofrece la ventaja de prosperar en suelo húmedo y hasta pantanoso.»

Los párrafos que anteceden los traducimos de una revista de la Academia de Ciencias de París. Seguramente se trata del «acarapé», tubérculo que desde hace muchos años se conoce en Soriano y que en estado silvestre adquiere gran desarrollo. Allá las gentes pobres solian comerlo asado ó cocido, y debemos creer que el cultivo habrá mejorado considerablemente las condiciones primitivas del carapé, que lo hacían inadmisible á paladares reñidos con las asperezas de la masticacion y del gusto.

Fenix.

## Banco de la República

### No habrá transformacion

A fin de comprobar la veracidad del rumor que consignamos ayer, relativo al proyecto de transformar al Banco de la República en una institucion mixta, nos apersonamos al señor ministro de Hacienda, quien nos manifestó que la version carecía de fundamento, en cuanto á que el gobierno hubiera aceptado en principio aquella iniciativa, pues no se ha ocupado de ella, estando firmemente resuelto á no modificar la actual organizacion del banco oficial.

Habiendo recogido opiniones muy autorizadas sobre este importante asunto, nos inclinamos á creer que la actitud del gobierno en este caso es la acertada, pues si bien el aumento del capital del Banco de la República produciría beneficios inmediatos, su transformacion en banco mixto podría ser ocasionada á peligrosas contingencias para su estabilidad futura.

En fin, sea como fuere, lo cierto es que el Banco de la República, segun nos ha autorizado á afirmarlo el señor Serrato, no se transformará.

## ASUNTOS ELECTORALES

### LA COALICION

### NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

### LOS CANDIDATOS POPULARES

#### Telegrama del doctor Carlos M. de Pena

Desde Punta del Este, donde se halla pasando una temporada, el doctor Carlos María de Pena ha dirigido al doctor José Pedro Ramirez un expresivo telegrama de felicitacion por la proclamacion de su candidatura para senador por el departamento de Flores.

El doctor Pena pide al doctor Ramirez que, en su nombre y en el de otras muchas personas que se hallan actualmente en Punta del Este, haga extensiva esa felicitacion á los doctores Pablo De María y Martin C. Martinez.

Agrega que el país entero está de parabienes por esas proclamaciones, que significan la incorporacion, á la política activa, de tres personalidades que por su talento y por sus virtudes han de ejercer influencia decisiva en los acontecimientos del futuro.

#### Junta Electoral

##### Integracion de las mesas

Es incalculable el número de ciudadanos que han concurrido estos dias á la Junta Electoral, con el objeto de renovar sus boletas de inscripcion, de inquirir datos sobre los Registros, etc. Dichas personas han sido atendidas del mejor modo posible, dada la abrumadora tarea que pesa sobre la Secretaría, por el señor Agustin Piera y el pro-secretario, José Lois.

—En conferencia celebrada entre el presidente de la Junta E. Administrativa, el Director de Salubridad, doctor Lapeyre, y el vice-presidente de la Junta Electoral, doctor Semeria, y secretario, señor Agustin Piera, quedó resuelto que la Electoral ocupe además del salon de sesiones, la sala del presidente de la Municipalidad, quien la cedió expontáneamente para depositar en ella las urnas, en virtud de no haber otro sitio en la casa Municipal apropiado para ese objeto.—El doctor Lapeyro ofreció no solo una de sus oficinas para dar paso á los que conduzcan las urnas, sinó que tambien puso á disposicion de la Junta Electoral el personal que fuese necesario, para facilitar el recibo de ellas.

—La Junta Electoral se reunirá mañana desde las 8 a. m. en sesion permanente para obviar cualquier dificultad que puedan surgir en las mesas receptoras de votos, sin perjuicio de estar funcionando de 6 p. m. hasta las 10 de la noche, para recibir las urnas.

—Con la precipitacion que se han dado las noticias á la prensa se omitieron las siguientes:

Pasaron á informe médico las renuncias presentadas por los señores miembros de las comisiones receptoras de votos, S. Capdevilla, Joaquin Requena Brun, Francisco M. Lapriza, Luis Donadini, Carlos B. Nieto, José M. Rodriguez, Domingo Cruz y Vicente Barcia.

Han sido designados para integrar las comisiones receptoras de votos los ciudadanos siguientes: 1.a seccion, 3.er titular del 3.er distrito, doctor Enrique J. Graner; suplente 1.o del 4.o distrito, Manuel J. Perez; 4.a seccion, titular 1.o del 1.er distrito, Pablo Mazzarochi; suplente 3.o del mismo, Lorenzo Abelenda; 2.a seccion, titular 1.o, Juan José Amézaga; 5.a seccion, suplente 5.o del 7.o distrito, Federico Platero; 7.a seccion, suplente 3.o del 5.o distrito, Tomás Tobia; suplente 5.o del 5.o distrito, Bernardo Rospide; titular 4.o del 6.o distrito, Pedro Easton; suplente 4.o del 3.er distrito, Juan Cabañas; 14.a seccion, titular 3.o del 5.o distrito, Felipe Rotondo; titular 2.o del 1er. distrito, Fernando Dabat, y 20.o seccion, suplente 3.o del 2.o distrito, Ambrosio Velazquez.

—Los ciudadanos que han pedido renovacion de boleta pueden pasar por la Secretaría de la Junta Electoral de 8 de la mañana hasta las 11 y 1\|2, y desde la una de la tarde hasta las cinco. Llegada esa hora ya no se atenderá ningun pedido pues como debe comunicarse á las mesas receptoras las renovaciones expedidas, no podrian concederse á último momento por los trastornos que traeria aparejado.

—No se ha aceptado las renuncias de don Enrique Etchart, Antonio Caramés, Alberto E. Carzoglio y Manuel Erosa.

—Al señor Rebella no se le puede expedir la renovacion de la boleta en virtud de haber indicado en su solicitud una inscripcion que no le pertenece.

## Los disidentes

### La proclamacion de senador

Como estaba anunciado, ayer á las 2 p. m. se reunió nuevamente el congreso elector del partido colorado independiente con asistencia de 82 de sus miembros.

Presidió la Asamblea el doctor Julio Herrera y Obes actuando como secretarios los doctores Eduardo M. Chucarro y Bernardino Ayala.

El doctor Chucarro dió lectura del acta de la asamblea anterior en la que el doctor Juan B. Schiaffino manifestó su desconformidad con la lista de candidatos á la diputacion.

Manifestó, ademas el doctor Schiaffino que renunciaba el cargo de miembro de dicho Congreso.

No haciéndose observacion al acta, se pasó á la órden del dia que era la proclamacion de candidatos para el colegio electoral de senador por la capital y para representantes.

Fué votada la lista mixta que ayer publicamos.

Despues de una ligera discusion, en la que tomaron parte los doctores Chucarro, Julio Herrera y Obes, señor Isaías Ximenez y coronel Gemensoro Villegas se resolvió aplazar hasta hoy la proclamacion de senador.

### En Minas

De Minas se han recibido en el comité ejecutivo disidente telegramas del coronel Carabajal, el que da la completa seguridad del triunfo de los partidos coaligados en aquel departamento.

Los nacionalistas recibieron igual comunicacion del club departamental de esa filiacion.

## En el Club Nacional

### Reunion de miembros de mesas receptoras

Bajo la presidencia del doctor Rosalío Rodriguez y demás miembros de la comision departamental, se celebró anoche en el Club Nacional la asamblea á que fueron convocados los miembros nacionalistas de las comisiones receptoras de votos.

Asistieron al acto mas de trescientas personas. El doctor Rodriguez explicó á la concurrencia el alcance de algunas de las disposiciones contenidas en la nueva ley electoral, dándole amplísimas instrucciones al respecto.

Algunas dudas manifestadas por los delegados fueron resueltas brevemente. El doctor Arturo Berro tambien pronunció un discurso, interrumpido varias veces con aplausos, relacionado con los deberes de los miembros de las comisiones receptoras y la importancia del acto comicial.

El acto terminó pasadas las once de la noche.

## Los clubs nacionalistas

### Y las candidaturas Ramirez y Martinez

Los clubs nacionalistas han resuelto pasar la siguiente nota al Congreso Elector de Flores, con motivo de la proclamacion del doctor José Pedro Ramirez:

Partido Nacional.—Montevideo, Enero 20 de 1905.—Señor Juan S. Garat, presidente del Congreso Elector Nacionalista de Flores.—Trinidad.—Reunidos los presidentes de los Clubs Nacionalistas de Montevideo que suscribimos, con el objeto de organizar una manifestacion en honor del doctor José P. Ramirez, á su regreso á la capital, resolvimos por unanimidad de votos enviar una nota de felicitacion al H. Congreso Elector de esa por el acierto patriótico demostrado en la proclamacion de senador por ese departamento; y esperamos que el voto de las urnas confirme el de ese Congreso, del cual se hace solidario y se enorgullece el Partido Nacional en masa que pone, como es noble tradicion en sus filas, la bandera de la patria por encima de la divisa partidaria.

Saludamos con la mayor consideracion al señor Presidente y demás miembros del Congreso Elector.—(Firmado)— Manuel Quintela, Dionisio Ramos Suarez, Domingo C. Lacassagne, Eduardo Ferreria, Francisco E. Cordero, Manuel R. Alonso, Francisco Artigas, Enrique Legrand, Nicolás Chápores, Juan Lapeyre, Diego Ortiz.

—Igual comunicacion se pasó al doctor Matías Zeballos presidente del Congreso Elector Nacionalista de Minas, con motivo de la proclamacion del doctor Martin C. Martinez.

### Los socialistas

Anoche se reunió en sesion extraordinaria el comité del partido socialista, para tomar en consideracion las apreciaciones vertidas por nuestro colega «La Democracia», al comentar el manifiesto de dicho partido. Fué votada la siguiente resolucion:

«La Democracia» de ayer, comentando el manifiesto lanzado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con motivo de la terminacion de las gestiones encaminadas á llevar á la Cámara un representante del Partido, entra á hacer apreciaciones que desvirtúan la verdadera intencion de ese documento y adultera los hechos que le sirven de base.

Para evitar torcidas interpretaciones, este Comité se apresura á declarar que la terminacion de esas gestiones, no responde á la propaganda de aquel diario, que así lo afirma presuntuosamente—desde que el partido tenia conciencia hecha al respecto y estaba bien seguro de la correccion y altura de proceders adoptados frente al problema electoral—sino que se debe, como claramente lo expresaba nuestra anterior «Advertencia», á la renuncia del candidato socialista, ciudadano Emilio Frugoni, renuncia cuyos motivos fueron de órden puramente personal, puesto que solo decian relacion con las condiciones legales requeridas para el nombramiento, y cuyos efectos no pudo subsanar el Partido por no estar en tiempo de hacer una nueva proclamacion.

Creyendo ser intérpretes fieles de las ideas y sentimientos de todos los socialistas ante los sucesos políticos de actualidad, no hemos querido dejar pasar en silencio el artículo aludido, porque conviene á la pureza de la causa, que los actos y declaraciones de este Comité no se hagan valer de ningun modo, en favor de intereses y personalidades que son, precisamente, lo que el Partido Socialista, como genuino defensor y representante de los intereses del pueblo, debe atacar con mas franca é incansable rudeza.—Pedro Denis, Fernando Alonso, Martin Cruspeire, Emilio Frugoni, Emilio Casta, José, José Baccino, José Landoni, Ramon Gesto.—José Puig y Roig, secretario.»

## En Rio Negro

### Manifestacion al doctor Terra

Telegramas recibidos ayer de Fray Bentos hacen saber que se realizó una manifestacion nacionalista en honor del doctor Duvimioso Terra, proclamado candidato á senador.

Al acto asistieron como 200 ciudadanos, que lo acompañaron hasta el «Club Martinez Haedo», donde el candidato pronunció un discurso agradeciendo la demostracion que se le hacia y declarando que volvia á entrar en las filas del partido, jurando dedicarle otra vez toda su actividad y su adhesion, sea cual fuere el rumbo que determine la autoridad partidaria.

Los mismos despachos á que hacemos referencia, hacen saber que los colorados independientes celebrarán hoy una asamblea partidaria, en la cual el señor Guzman Papini y Zas aconsejará la abstencion.

### El señor Luis Batlle y Ordoñez

Mañana llegará á esta el señor Luis Batlle y Ordoñez, que se hallaba en Fray Bentos en trabajos electorales.

Ayer se embarcó en dicho punto con destino á Montevideo.

### Reunion de nacionalistas en Flores

Hoy se efectuará en la 6.a seccion del departamento de Flores una importante reunion política, con el fin de exhortar á los nacionalistas de esa zona para que sufraguen por las candidaturas Ramirez y Roosen.

Hablará el señor Fernando Gutierrez.

### Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer de tarde el comité ejecutivo nacional colorado, bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez.

Hallándose vacante un cargo de secretario del comité, se resolvió designar para ese puesto al doctor José Pedro Massera.

Se cambiaron ideas acerca de varios telegramas recibidos de Flores y se acordó mantener las resoluciones anteriores del comité y hacerlo saber así á la comision departamental.

La mencionada corporacion comunicó, ademas, haber proclamado suplente de diputado al señor Brígido C. García.

Fué aprobada dicha proclamacion.

La mesa dió cuenta de que el presidente del comité hizo una visita al camarista de feria para urgir la resolucion relativa á las dificultades surgidas en Maldonado, con motivo de la actitud de la Junta Electoral de ese departamento.

La mesa comunicó, además, que, segun telegrama llegado de Colonia, han quedado zanjadas todas las dificultades que existian en ese departamento y que, en consecuencia, han tenido completo éxito las gestiones del comité.

## La candidatura De-María

### Nota de felicitacion

Hé aquí la nota de felicitacion que ayer fué enviada al doctor Pablo De María:

Señor doctor Pablo De María.—Los que suscribimos, nacionales y extrangeros, agenos á todo propósito político, deseosos únicamente de hacer acto de indiscutible justicia, saludamos al noble ciudadano, candidato á la senaduría por el departamento de Rio Negro, felicitándonos de que hombres de su talla se incorporen á la Representacion Nacional.

No queremos saber si tan feliz acontecimiento es obra de un partido: sabemos, y eso nos basta, que todo el país lo recibirá con entusiasmo, porque el país entero conoce lo que significa el nombre inmaculado de Pablo De María.

Algo vale ser hombre de bien, dijistéis un día, en presencia de las manifestaciones de la juventud. Valen, decimos nosotros, en este pequeño y querido pedazo de tierra, la virtud, el talento, la lealtad, el civismo, cuando podemos presenciar y aplaudir estos rasgos de justicia reparadora.

Aceptad esta molesta manifestacion de simpatía, seguro de que ella interpreta el sentimiento de todos los que se interesan por la dicha y el honor de la República.—Jaime Castells, Augusto Morales, Martin C. Martinez, Mario R. Perez, Federico Casalia, Juan Bordaberere, Pedro Carrau, Juan Buela, F. Carrau, Peixoto de Abreu Lima, Antonio Cardoso, Pedro A. Aguerre, José Irareta Goyena, Rufino Sárraga, Vidal Pesquera, Juan Uraga, Constantino Martinez, Sandalio Lozano, Enrique Risso, P. Clouzet, R Butler, Martin Lasala, Joaquin C. Marques, Pedro Lopez (hijo), Eduardo Acevedo, Juan B. Ferrere, Gonzalo Ramirez, José Cremonesi, Juan B. Vaillant, Ramon F. Peyrallo, José Vidal, José Pedro Ramirez, Francisco B. Helguera, Pedro Mir, J. Abella, Atilano Abella, Alejandro Tálice, Pedro Petit, F. Nery, Manuel Sosa Ponce, E. Degryt, José Shaw, Ricardo Sienra, Crovetto y Solari, J. Podestá, Juan Mir, Furest y C.a, Lüdeke y Fullgraff, Marexiano Hnos., Rodriguez, Alvarez y C.a, Lema Romero y Fernandez, Antonio Lopez Abella, J. A. Pianavia, Juan José Amézaga, Juan Andrés Ramirez, Enrique Sicardi, Pedro J. Indart Denis, Alberto Ahumada, Cárlos Rava-isa, S. R. Zabalúa, Eduardo Martin Hidalgo, J. Zobo, Luis Galimberti, Héctor Barilari, J. Botch, José R. de Mula, E. Sincerín, Osvaldo Acosta, Ignacio Podestá y C.a, Minelli, Gonzalez y C.a, Carlos Gonzalez Caparro, Fermin Goñi y C.a, Medeiros hnos. y C.a, Carlos P. Medeiros, Antonio Garabelli é hijo, Repetto, Vega y C.a, Fidanza Pianavia y C.a, Agustin Carbonell, Elbio Irigoyen, José P. Frávega, Fernando Moratorio, Pedro San Martin é (hijos), Francisco J. Peraro, Jaime Castells Carafí, Juan Arrieta, P. Quartino, J. García Casariego, Enrique Deagustini, R. A. Carafí, R. Sanguinetti, Benito Chiappe, Ramon Viñas, Rodolfo Hernandez, Jacinto Muxi, Ignacio Echagoyen y C.a, Ramon Olazábal, Augusto Nery, J. y A. Tálice hnos., Alberto Paez, Carlos Cardoso, Francisco A. Lugaro, José L. Laugarou, Stéfano Risso é hijo, Agustin Verdera, Narciso Caprario, A. Jaume hnos. y C.a, Guillermo Carrau, Antonio Pisgrio, Emilio Goyeneche y Laviña, J. M. Vidal Belo, Julio C. Navia, J. Christophersen, Juan A. Grela, Eugenio A'Brieu, José Zubillaga, Juan Astiz, Juan Estapé, Augusto Morales (hijo), M. Novella, Salvador Estapé, L. M. Potenze, Francisco E. da Silva, Adrian G. Amorin, Juan Oliver, A. Labadie, Florentino Ruiz, Enrique Risso, Nicolás Storace (hijo) José Maineri, A. Raffo hnos., Teófilo M. Sanchez, C. R. Horne y C.a, Juan Sardá, Juan Coles, J. Indart Denis, J. Laid, Alfonso Seré, Emilio Geldaracena, Ramon Barreira, Luis Mathó, F. Ravecca, Rodriguez Irigoyen y C.a, Socrosa y Pein, T. Arteaga, Federico Hamilton, Francisco Vilamajó, A. Pintos Márquez, L. Semaden, Rodolfo Hoffmann, E. R. Tálice, E. Olivera Calamet, A. Chichizola y Pedro Balparda.

### En el Rosario

Se han separado del club «Cruzada Libertadora» constituido en la 3.a seccion del departamento de la Colonia (Rosario) los señores Estanislao Peduzzi, Antonio A. Altamira, Juan Etrrecart, Simon de la Torre, Mario Pintos Rios, Santiago Mac Cabe, Esteban Curutchet, Mauricio Monzy (hijo), Alejandro Monay y otros ciudadanos de la misma seccion.

En carta que nos envian, manifiestan que adoptan esa resolucion por la conducta observada por aquel centro político y que estan decididos á no concurrir á las urnas en razon de faltarle tiempo para levantar una candidatura que responda á las aspiraciones de su partido.

### La policía en las elecciones

El coronel Bernassa y Jerez recorrerá el domingo, en automóvil, las secciones del departamento á fin de comprobar si se cumplen las ordenes impartidas por la Jefatura y las disposiciones de la ley de la materia que, para que los votantes no las echen en olvido, reproducimos á continuacion:

Art. 14 La policía no permitirá la formacion de grupos y aglomeraciones de gente en los alrededores del local donde tiene lugar la eleccion, ni que se estacionen los votantes á distancia de 100 metros del mismo local, antes ó despues de haber votado.

Cuidará la policía de que queden libres los pasos y caminos que conduzcan al lugar de la eleccion.

Art. 72 Será penado con dos meses de prision ó multa de doscientos pesos todo individuo que se presente con armas en las asambleas generales.

### A los señores corresponsales

«El Siglo» encarece á sus corresponsales quieran atender con esmero el servicio telegráfico relativo á las elecciones que se verificarán mañana, pues, para satisfacer la ansiedad con que el país espera conocer los resultados de aquellas, este diario aparecerá por excepcion el lunes.

## Cuerpo Legislativo

### Senado

A las 4.15 entraron al Salon de Sesiones los señores Pons, Velozo, Moratorio, Berinduague, Espalter, Pereda, Avegno y Lenzi.

No habiendo número para celebrar sesion, se limitó el acto á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. acusa recibo de la ley que prorroga las franquicias concedidas á la Compañía de Establecimientos Frances de Minas de Oro del Uruguay.—(Archívese).

—El mismo Poder remite lo solicitado por V. H., relativo á la propuesta de la Sociedad Anónima de Navegacion á Vapor, Nicolás Mihanovich.—(A sus antecedentes).

### Comision Permanente

Bajo la presidencia del doctor Espalter, y con asistencia de los señores Areco, Velozo, Cuñarro y Vargas, se reunió ayer la Comision Permanente.

Se dió cuenta de que la Comision Especial se había expedido en la peticion elevada por la Junta Electoral de Maldonado, aconsejando la aprobacion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo único: Solicítense informes del P. E. con la renovacion del expediente respectivo.

El doctor Cuñarro manifestó que votaría el proyecto no obstante creer que la Comision Permanente no tenia facultades para intervenir en este asunto, ni podía solicitar la reunion de la Asamblea General, como lo pide la Junta Electoral.

El doctor Areco expresó que de la misma opinion era la Comision informante, pero que en vez de aconsejar el archivo de la protesta habia creido conveniente solicitar datos al P. E. y pedirle el expediente á fin de resolver con este á la vista.—Se vota el proyecto y fué aprobado.

El acto no fué para más.

### Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto estableciendo el régimen de estudios universitarios y el de presupuesto para la Junta E. Administrativa del departamento de Montevideo, durante el ejercicio de 1904-1905.

## Edificios universitarios

### Reglamentacion á la ley

Ministerio de Fomento — Montevideo, Enero 19 de 1905 — Decreto — El Presidente de la República reglamentando la ley de fecha 28 de Diciembre último, decreta:

Artículo 1.o De conformidad al artículo 1.o de la ley, procédase por el ministerio de Hacienda á la adjudicacion de los terrenos fiscales indicados, otorgándose por el P. E. ante el escribano de Gobierno y Hacienda la respectiva escritura en favor de la Universidad. Dése posesion de los terrenos, oficiándose al efecto al Ministerio de Guerra y Marina.

Art. 2.o Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las propiedades particulares comprendidas en las dos manzanas á que se refiere el artículo 1.o de la ley.

Procédase al respectivo juicio de expropiacion por el señor Fiscal de Hacienda á quien suministrarán la Universidad y el Departamento de Ingenieros los datos que fueren necesarios, pudiendo procederse en la expropiacion por parcelas segun convenga mejor á los intereses públicos y lo acuerden el señor Fiscal y la Universidad.

Art. 3.o Procédase á llamar á concurso de planos para el edificio central de la Universidad y Facultades anexas, á cuyo efecto la Universidad, de acuerdo con el Departamento de Ingenieros, propondrán al ministerio el pliego de condiciones que corresponde, segun lo establecido en el artículo 3.o de la ley.

El Departamento de Ingenieros procederá de acuerdo con la Universidad á formar los planos del edificio para la Facultad de Enseñanza Secundaria.

Art. 4.o Autorízase al Consejo Universitario para acordar un premio de dos mil pesos y un accesit de mil, que se tomarán de la partida de intereses que producen los depósitos universitarios en el Banco de la República. El plazo de los avisos no será menor de tres meses.

Art. 5.o El Banco de la República acreditará á la Universidad en una cuenta especial las rentas y arbitrios que le han sido adjudicados por la ley á que se refiere el presente decreto. Despues de cubierto el servicio anual de intereses y amortizaciones del préstamo ó empréstito autorizado por la ley, el Banco de la República pondrá á la completa disposicion de la Universidad, para los fines que ella misma determine, el excedente de dichas rentas.

La Oficina de Depósitos judiciales verterá en el Banco de la República, á medida que los perciba y para ser abonado en la cuenta de la Universidad, las comisiones y descuentos á que se refiere el inciso (a) del artículo 4o.

Art. 6.o Autorízase á la Direccion de Impuestos Directos para imprimir con la correspondiente intervencion de la Contaduría General del Estado, estampillas de los tipos y cuotas que fueren necesarios y en la cantidad y condiciones mas convenientes para aplicarlas sobre los valores á que se refiere el inciso (b) del artículo 4.o de la ley.

Las estampillas deberán adherirse al documento que debe ser inscripto y serán inutilizadas con su firma y sello por el escribano autorizante y por el escribano encargado del Registro de Ventas.

La Direccion de Impuestos procederá de sellos perforadores á los Registros de Ventas para la más perfecta inutilizacion de las estampillas. No podrán inscribirse los documentos que carezcan de su respectiva estampilla. Tampoco podrá autorizarse ó darse curso por los jueces, escribanos ó funcionarios á ningun acto traslativo de dominio ú otros que deban tener estampillas y no las tengan.

Art. 7.o Autorízase al Consejo Universitario para proyectar en combinacion con uno ó varios bancos ó con capitalistas la operacion de crédito á que se refiere la ley, ya sea por concepto de préstamo ó por medio de emision de títulos de deuda pública cotizables, debiendo someterse el proyecto á la aprobacion del P. E. Para planear la operacion deberá tenerse en cuenta: (a) Que la Universidad dispone aproximadamente de ciento treinta mil pesos (130.000 $) con destino á las obras de la Facultad de Medicina y Escuela de Enseñanza Secundaria y de quinientos cincuenta mil pesos que deberán obtenerse mediante la operacion decretada de la referencia, para costear las obras de la Facultad de Medicina hasta el máximum de doscientos cincuenta mil pesos; Facultades de Derecho, Matemáticas y Comercio y edificio central hasta doscientos mil pesos; la escuela de Enseñanza Secundaria hasta ciento treinta mil y las expropiaciones hasta cien mil pesos; (b) Que la autorizacion de los títulos se hará á la puja mientras no alcancen su valor nominal y por su valor escrito y por sorteo cuando estén arriba de la par.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C. — Batlle y Ordoñez — Juan Alberto Capurro.

## La reforma diplomática

Con el título «Sueldos y viáticos» escribe nuestro colega «El Bien» un artículo sobre reforma diplomática y consular.

Estamos conformes con las conclusiones del colega y creemos tambien que el Senado debe sancionar sin modificaciones el proyecto de la Cámara de Representantes, en lo que respecta á la parte diplomática. Pero discrepamos con él en lo que se refiere á la supresion de los secretarios de segunda clase. El colega no se dá cuenta de que cada ministro en Europa está acreditado ante cuatro naciones, por lo menos, y que el trabajo que convergerá á cada legacion será mucho, para que lo atienda un solo secretario. Lo de la rivalidad de los dos secretarios es mas ilusoria que real, y muy hipotética, y en cambio los servicios que preste un segundo secretario serán positivos, si se sabe elegir una persona de condiciones para el desempeño de ese puesto.

Cada diplomático, de cualquier categoría que sea, debe, pues, llevar como viático una suma equivalente, como mínimum, á un año de su sueldo, y los gastos de representacion del ministro no pueden ser menores de 300 pesos mensuales, como con bastante acierto lo votó la Cámara baja.

## El doctor Figari

Un colega anunció ayer que el Poder Ejecutivo enviaria un mensaje á la Comision Permanente, pidiendo venia para conferir un cargo diplomático al doctor Pedro Figari.

Se trata de una noticia cuando menos prematura. El doctor Figari es, en efecto, candidato para representar á nuestro país en el extrangero y ocupará probablemente, una legacion en Europa, pero hasta el momento no ha sido elevado el mensaje aludido.

## FUNCIONARIOS RENUNCIANTES

Exmo. señor Ministro de Fomento.—Montevideo, Enero 20 de 1905.—Tengo el honor de dirigirme respetuosamente á V. E. con el objeto de manifestar que, habiendo sido proclamado candidato para representante por el departamento de Montevideo, vengo á elevar renuncia del cargo de abogado vocal del Consejo General de Ingenieros á fin de colocarme en las condiciones exigidas por la Constitucion para poder ser electo.

Con este motivo presento á V. E. las expresiones de mi mayor consideracion y respeto.—Manuel B. Otero.

—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Enero 20 de 1905.—Acéptase la renuncia agradeciéndose los servicios prestados. Comuníquese y publíquese.—Batlle y Ordoñez.—Juan Alberto Capurro.

—Montevideo, Enero 18 de 1905.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan A. Capurro.—Habiendo sido proclamado candidato á la representacion nacional por el departamento de Montevideo y á fin de colocarme en las condiciones constitucionales para ser electo, vengo por la presente á elevar renuncia del cargo de jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 4, que he venido desempeñando hasta la fecha.

Con tal motivo saludo á V. E. con la mayor consideracion.—A. F. Canessa.

—Ministerio de Fomento. — Montevideo, Enero 19 de 1905. — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero Alberto F. Canessa, del cargo de ingeniero de 1.a clase de la seccion de ferrocarriles y obras hidráulicas del departamento de Ingenieros y encargado de la Inspeccion T. Regional núm. 4, agradeciéndose los servicios prestados durante el tiempo que lo desempeñó.

Comuníquese y publíquese. — Batlle y Ordoñez. — Juan Alberto Capurro.

—Ministerio de Fomento. — Montevideo, Enero 20 de 1905. — Acéptanse las renuncias presentadas por los doctores Antonio Cabral, Adolfo H. Perez Olave, Blas Vidal (hijo) y Emilio Barbaroux, de los cargos de jefe de la Clínica Médica del Hospital de Caridad, Catedrático de Geografía, 2.o año, Catedrático de Derecho Constitucional y de Física Experimental, agradeciéndoseles los servicios prestados.

Comuníquese y publíquese. — Batlle y Ordoñez. — Juan Alberto Capurro.

Montevideo, Enero 16 de 1905. — Exemo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan A. Capurro: — Habiendo sido proclamado para representante por el Departamento de Canelones y con el fin de ponerme en condiciones de ser elegido, elevo renuncia á V. E. del cargo que tuvo la deferencia de conferirme ese Ministerio en fecha 18 de Abril de 1903: cargo de Inspector de Ferrocarriles del Sud del Rio Negro que vengo desempeñando desde entonces.

Saluda á V. E. con la consideracion más distinguida.—V. Soudriers.

Ministerio de Fomento — Montevideo, Enero 16 de 1905. — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero V. B. Soudriers del cargo de Inspector de Ferrocarriles, agradeciéndose los servicios prestados á la administracion durante el tiempo que lo desempeñó. Comuníquese y publíquese. — Batlle y Ordoñez — Juan Alberto Capurro.

## LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

### Banquete á los doctores Calzada y Marín

Hoy, á las 7 y 30 p. m., el Comité Republicano Español de Montevideo, obsequiará con un banquete á los doctores Calzada y Marín, presidente y vice respectivamente, de la Liga Republicana Española de Buenos Aires.

La fiesta se realizará en el Grand Hotel Lanata.

## PRO-SARAVIA

### El funeral de ayer

El funeral pro-Saravia, que tuvo lugar ayer en la iglesia del Reducto, á iniciativa del club Antonio Mena, estuvo concurridísimo, habiendo asistido al acto mas de mil quinientas personas.

La iglesia estaba arreglada con gusto, habiéndose colocado en el centro un catafalco artísticamente adornado, junto al cual se turnaba cada cuarto de hora una guardia de honor.

Las señoras Enriqueta Lasserre de Legrand, Segunda Gil de Castellá, María Inés A. de Dominguez, Lola P. de Medina, Clara A. de Navarro, María C. de Pou, Micaela P. de Lorente y Cecilia B. de Romero y señorita Julieta Conrado, formaban la comision organizadora del funeral y presidian el acto en compañía de la señora Norberta Saravia de Antunez, hermana del caudillo muerto.

Entre los asistentes se encontraban distinguidas familias de esta ciudad.

## Comision N. de Caridad

### SESION DE AYER

Celebró sesion ayer por la tarde la Comision Nacional de Caridad, acordando instalar provisoriamente en la casa que posee frente al Hospital, una sala de filtro.

Resolvió tambien buscar un edificio adecuado para la instalacion de sus oficinas y destinar el local que actualmente ocupa para ensanche de las policlínicas y servicio físico-terápico.

Se despacharon, además, algunos asuntos de trámite.

## Administracion Pública

### Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente.

Instruccion Primaria, á cuenta; Jefatura de la Capital, id; Juzgados de campaña, id; Telégrafo Oriental, Juzgado Nacional de Hacienda, id de Comercio 1.o y 2.o turno, Fiscalías del Crimen 1.o y 2.o turno, depósito de bienes muebles, Estado Mayor General del Ejército, comandancia de Marina, Fiscalías é inspeccion de policías, vencimientos.

Total de estos pagos $ 24.900.

## Vida social

*SILUETA—*

En Los Pocitos, la hermosa playa, bajo la bóveda estrellada de ese cielo montevideano, sentado en la terraza, solo, meditabundo y triste, con la soledad en el alma, veo pasar ante mis ojos sombras de mujeres hermosas, las huris del Profeta, cuya vista despeja momentáneamente las tinieblas de mi espíritu, y al pasar despiertan en lo más recóndito de mi alma enferma esos olvidados de dulces acordes wagnerianos, que, cual perfumado aliento de querubes estremecen el ambiente de noches estivales. Una silueta se destaca entre todas... Ya se acerca... Cual estrella desprendida del firmamento para servir de antorcha luminosa á los viageros de esta tierra, pasa ella... La que recibió en la pila bautismal el nombre de astro... la que nació en cielo argentino, y en cuya garganta se esconden las plateadas notas de arpas encantadas... Es Angel ó Mujer?... Para que sea la duda fijo la vista en el bellísimo rostro, y descubro en él... ¡oh! inspiracion de poeta!... dos ojos océanos de esmeraldas que han arrebatado al mar los fosforescentes tintes de sus áureas olas!... «Por una mirada un mundo»... Pasa y sonrie... «Por una sonrisa un cielo»... y sus labios al entreabrirse cual estuche de rubíes, descubren las nacaradas perlas de su boca de ángel y al contemplarla se entreveo de amor el paraiso. — Sans-Gene.

*PLAYAS—*

Esta noche se efectuará en la terraza de Ramirez un concierto extraordinario, con una excelente orquesta que estará bajo la direccion del profesor señor Santos Retali.

De 8 á 11 de la noche esa orquesta ejecutará el siguiente programa en el que figuran trozos selectos:

1.o Umberto, Sangue Italiani, marcha; 2.o Gomes, Guarany, sinfonia; 3.o Bolognini, Tentazione, vals; 4.o Puccini, Boheme, fantasía; 5.o Westlerou, Rondo D'Amour; 6.o Mascagni, Iris, himno al Sol; 7.o Retali, Krissi, gavota; 8.o Verdi, Aida, furiel 2.o; 9.o Wagner, Tannahuser, marcha.

Muy concurrido estuvo ayer por la tarde el Balneario de la calle Piedras, donde se efectuó el concierto anunciado. Muchas familias llenaban el amplio salon del establecimiento, el que presentaba un hermoso aspecto.

—Una concurrencia numerosa asistió anoche al Parque Urbano, donde, como se habia anunciado, se efectuaba un gran concierto por la banda que dirige el maestro Gubitosi.

*POLITEAMA—*

En segunda y tercera seccion, estuvo anoche muy concurrido el Politeama.

El miércoles de la entrante semana habrá un lleno completo, pues para ese dia está anunciada la funcion á beneficio de la tiple Pepita Castillo, que tantas simpatías ha sabido conquistarse desde anteriores temporadas.

Para esa noche se ha confeccionado un interesante programa en el que no faltarán algunas novedades.

*FIESTAS—*

Gran entusiasmo reina entre las familias que veranean en los Pocitos, con motivo de la cabalgata que se efectuará mañana hasta la playa de Carrasco.

La feliz idea del doctor Ernesto Frías ha tenido la mejor acogida entre el elemento joven del elegante pueblo balneario, siendo el tema de todas las conversaciones de que ella surgió.

Será una repeticion de las que se han efectuado en años anteriores y por lo que dejamos dicho, será asegurado el éxito.

—Siguen con toda actividad los trabajos para el gran baile que se realizará el 1.o de Febrero en el Hotel de Los Pocitos. La comision de caballeros encargada de organizar esta fiesta, nombrará una de señoras para que con sus nombres la prestigien.

El gran interés que ha despertado el baile hace presumir que será uno de los mas importantes de la actual estacion.

*CAMBIOS DE RESIDENCIA—*

Se ha trasladado á su quinta del camino de Larrañaga, la familia del señor Juan Caviglia.

—En estos dias regresarán á la ciudad, despues de haber pasado una temporada en la estancia de la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson, los esposos Montero-Uriarte.

*VIAJEROS—*

La señorita Herminia Brown, que hace seis años ingresó de hermana Vicentina en Buenos Aires, llegó ayer de la vecina ciudad. Se hospeda en la casa que esa hermandad tiene en la calle de Reconquista.

Como es sabido, la señorita de Brown cambió su nombre para llevar en el claustro, el de Sor Inés.

Muchas de las que fueron sus amigas han pasado á visitarla.

—A bordo del Cap Frio partirá para Europa el 26 del entrante Febrero el señor Julio Mousqués, acompañado de su familia. Su estadía en el viejo mundo será de un año próximamente.

—Regresó ayer de la vecina capital el señor Juan Adams.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Feliciano Escalada.

—Regresan hoy á la vecina orilla los esposos Ponsati-Mazza, que han sido nuestros huéspedes durante algunos días.

*ENFERMOS—*

Se encuentra en vías de completo restablecimiento, la señora Carlota Torrens de Alvarez. Los facultativos que la asisten la han declarado fuera de peligro.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo aqueja, el joven Silvio Brignole.

—Es satisfactorio el estado de salud del coronel Pedro Ramos, quien sufrió un síncope, antes de ayer, en momentos en que se encontraba en el Ministerio de la Guerra.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud de la señorita Ema Aguirre.

## Minas de oro del Uruguay

### Prórroga de la concesion

Poder Legislativo — El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Prorrógase por seis años más las franquicias concedidas á la Compañía de Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay, por la ley de 11 de Julio de 1902, en el propio alcance é iguales limitaciones en ella establecidas.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — Sala de Sesiones del Honorable Senado en Montevideo, á 16 de Enero de 1905. — F. Canfield, presidente. — Enrique Laviñas, 2.o secretario.

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Enero 19 de 1905. — Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, insértese en el R. N. y publíquese. — Batlle y Ordoñez. — Juan Alberto Capurro.

## TEATROS Y ARTISTAS

### Politeama

Como si aún no bastara la abundancia de fresco y oxigenado aire en la sala del Politeama, quiso la empresa apelar á la influencia sugestiva de una pieza que así se titulara: «El Aire», para regalo y solaz de los frecuentadores de la funcion de moda que ayer allí se efectuó.

Agradó ese «Aire» y ya los programas la anuncian para mañana en la segunda seccion, con el calificativo de un «éxito grandioso». Y como para estos tiempos de rudos solazos el abrigo es el compensador de las insolaciones, allá va hoy en la primera seccion «La Buena Sombra», que siempre y siempre es acogida con grandes aplausos.

En la tercera se dará «El mozo crúo» que se está demorando en los programas, puesto que gusta muchísimo, y en la cuarta «Flor de Mayo» que es uno de los buenos éxitos de la Castillos, cuyo beneficio ya se anuncia para próxima fecha.

### Casino Oriental

Los bailarines acrobáticos Los Bodent-Sobensky que se estrenaron anoche obtuvieron ruidoso éxito. Continuan son muy aplaudidos las duetistas francesas, Anita Serra, el trío Borrini y los Yanetti.

Próximamente nuevos estrenos.

## BLANCOS Y NEGROS

### Las castas en Norte America

Segun los corresponsales telegráficos neoyorquinos, un caso mas de aversion á la raza negra ocupa la atencion pública en la gran ciudad de la Union.

El señor Luis Corea, ministro de la República de Nicaragua en Wáshington, pretendió á una señorita rica y consiguientemente reputada como buen partido en la sociedad norteamericana. Pero cuando la boda estaba concertada, hubo quien lanzó sobre el novio una tacha que en aquel país constituye obstáculo insuperable para ser bien considerado de una gran parte del mundo yanqui: se dijo que el diplomático nicaragüense tenia en las venas unas cuantas gotas de sangre etíope no obstante el color de su tez en nada diferente de la de cualquier morocho de indiscutible origen caucásico.

Y eso bastó para que todo un complicado ensueño de doradas ilusiones amenazara desvanecerse como el humo arrastrado por el huracán.

El señor Corea, sin perder momento—al decir de algunos—se trasladó á Nueva York dispuesto á probar la falsedad del aserto que contra el lanzaran envidiosas lenguas.

Pero segun otros, á las diez de la noche se casó [illegible], acaso sin perjuicio de dar la demostracion de su origen blanco saboreando las dulzuras de la luna de miel.

La crónica termina con esto, por ahora á lo menos.

Pero el he[illegible] una vez mas nos pone de relieve el problema de las castas siempre de pie en la gran República del Norte, y acaso insoluble durante mucho tiempo todavía, precisamente por que la preocupacion que la mantiene contraria mas y mas el crecimiento y con él la absorcion de la raza negra por la blanca [illegible].

[illegible]

familias de ciudadanos que al cabo de tantos años, ve por el color de la piel, son de hecho extranjeros en su propia patria.

## POLICIA

### En peligro de ahogarse

El menor Ramon Salas, que se bañaba ayer en la playa Santa Ana, estuvo en inminente peligro de perecer ahogado.

Gracias á los oportunos auxilios que se le prestaron, se logró evitar que pereciera ahogado. Fué sacado á la orilla semiasfixiado, prestándole los auxilios del caso el médico de policía doctor Grolero.

Despues fué conducido al domicilio de sus padres San Salvador número 10.

Sería conveniente que se ejerciera una vigilancia mas activa en los puntos de la costa habilitados para baños, pues es frecuente ver en ellos á menores que se bañan solos, brillando por su ausencia la policía.

### Peleas

José Guerin, Pedro Larrieu, Carlos Sacheco y Cecilio Vargas se trabaron en pelea ayer en la calle Defensa sin número, resultando el primero con una contusion en la frente y el segundo con una herida en la cabeza.

La policía de la 5.a seccion los redujo á prision.

—Fué aprehendido ayer, por la policía de la 5.a, Enrique Maire, quien anteanoche agredió con un taco de billar á Carlos Negron, en el café existente en la calle 18 de Julio número 501.

—Remitidos por la comisaría de la 2.a seccion, ingresaron anoche á la Jefatura Exequiel Chans y Vicente Esperon, quienes se trabaron en pelea, resultando ambos contusionados.

### Ratero

José O. Couto fué reducido á prision en la 17.a seccion, por haber sustraido á su patron, Ventura García, la suma de dos pesos que guardaba en un cinto.

## Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

### SERVICIO ESPECIAL

### GUERRA RUSO - JAPONESA

NAGASAKI, 20—El tribunal de presas marítimas declaró buena presa al vapor británico «Roseleys», capturado el 13 de Enero, que conducia carbon para Vladivostock.

BERLIN, 20 — «Das Berliner Tageblatt» publica un telegrama de Kiel anunciando que Rusia compró un nuevo remolcador para la escuadra que actualmente está organizándose en Libau.

LONDRES, 20 — Comunican de Penang, que frente á las islas Poulolankava, fueron señalados cuatro barcos de guerra japoneses.

NAGASAKI, 20—El tribunal de presas de esta ciudad declaró buena presa al vapor inglés Lethington, capturado hace pocos dias.

### Argentina

BUENOS AIRES, 20—El contraalmirante Betbeder, comandante de la escuadra de instruccion, comunicó desde Cabo de Vírgenes que la escuadra á su mando entró al estrecho de Magallanes y fondeará mañana en Ushuaia.

—Falleció el caballero Justo Benavidez, hijo del general de ese nombre.

BUENOS AIRES, 20—Falleció el doctor William Hiron, que fué cirujano durante la guerra del Paraguay.

—El ministro de Méjico, señor de la Barra se embarcará el 25 del presente á bordo del vapor Cap-Frio, en viaje de licencia.

—El ministro de Alemania partirá á principios de Marzo, para la provincia de Santa Fe para visitar las colonias alemanas.

—Firmóse el proyecto de construccion de ferrocarriles económicos en la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 20 — El vapor aleman Argentina, trae remolcando al vapor Desterro, que le pidió auxilio por hallarse sin gobierno.

—Un incendio destruyó la carpintería ubicada en la calle Corrientes núm. 2039. Las pérdidas son importantes.

—Construyéndose el material sanitario flotante en los astilleros de marina nacional, se ahorrarán cincuenta mil pesos. Ademas, ese trabajo se terminará en mas breve tiempo que haciéndolo construir en el extranjero.

BUENOS AIRES, 20 — Anuncian de la Rioja que un fuerte granizo devastó muchos viñedos.

—Telegrafían de Santiago del Estero que los indios saquearon muchos ranchos cerca del Fortin Inca, llevándose mucho ganado y matando una niña. Un destacamento del sexto de caballería salió en su persecucion.

—El gobierno tiene el propósito de que el monitor El Plata permanezca en Asuncion, para así estrechar aun mas las relaciones con aquel país.

—La comision de estudios en el puerto presentará su informe el lunes, prohibiendo las salidas nocturnas de los buques (hasta que se regularice el valizamiento luminoso), y la navegacion de buques en mal estado. Se designará un cuerpo de inspectores para examinar las embarcaciones y se dispondrá que se dé prioridad á los paquetes postales. Los paquetes de las Mensagerías saldrán, desde el 3 de Febrero, los viernes en lugar de los jueves.

—El Diario, de hoy, denuncia que el exportador Seftel Nowosoles, que fué hallado dias pasados con los brazos y cuerpo triturados, fué víctima de una venganza de una Asociacion de Caftens, á la que denunció últimamente Seftel, en Capetown.

—El Ministro de Agricultura conferenció largamente con el Ministro de Obras Públicas, para la construccion del Hotel de Inmigrantes y el Lazareto Animal.

BUENOS AIRES, 20 — El ministro de Obras Públicas se ausentará mañana para Mar del Plata, en compañía de su colega de Relaciones Exteriores. Regresará el martes.

—La legacion de Chile solicitó la extradicion de [illegible] autores de los [illegible] colegio San [illegible].

—El Ministro de Hacienda, doctor Te[illegible] capital.

[illegible] en el pa[illegible] debe á la ausencia [illegible] República.

—El Ministro de Instruccion, doctor [illegible] reorganizacion [illegible] de la República [illegible] escuela normal.

### Francia

PARIS, 20—[illegible] investigadora [illegible] Norte celebró [illegible].

PARIS, 20—El diario «L'Humanite» habla de la posible formacion de un gabinete en el que figurarían Clemenceau y Sarrien.

«L'Echo de Paris» habla de una posible combinacion en la que figurarían Poincaré, Leygues, Millerand y Lokroy.

### Italia

ROMA, 20—El cadaver de la mujer que se halló medio quemada en las inmediaciones del cementerio Musocco, ha sido identificado. Llámase Carolina Magistrelli, de 34 años. Fué reconocida por sus dos hermanas que acudieron al depósito fúnebre, despues de haber notado la ausencia demasiado larga de aquella. Era mujer de vida alegre y fué reconocida por los restos de vestidos que llevaba. En su casa habia dejado entre las ropas dos cartas y una fotografía que han sido entregadas á las autoridades. El retrato es de un joven tailanés, elegante, que la policía trata de hallar ahora y que segun parece abandonó la ciudad.

Despues de la identificacion de la víctima, la policía procedió á la detencion de nuevas personas de mal vivir.

Entre los arrestados hay muchos tratantes de esclavas blancas y mujeres de vida licenciosa.

NAPOLES, 20—Anoche se estrenó aquí la nueva ópera «Rolando de Berlín» del maestro Leoncavallo. Tuvo enorme éxito. El público hizo veinte y nueve llamadas á la escena, aclamando al autor.

FLORENCIA, 20—Una bola de nieve hirió gravemente en un ojo al poeta Gabriel D'Annunzio.

RIMA, 20 — Falleció el exgeneral Martini, sobreviviente de la campaña de Crimea.

ROMA, 20 — El ministro de Obras Públicas, señor Tedesco, aprobó el proyecto destinando cuatro millones para adquirir el material de la red férrea adriática.

## FOLLETIN 28

ALFONSO DAUDET

# Fromont y Risler

Bajo el enrejado del emparrado picaba con fuerza el sol de Mayo, porque no tenía la parra aun bastantes hojas, y Sidonia se resguardaba con la mano para mirar á la gente que á lo lejos pasaba por el muelle.

Frantz miraba hacia afuera tambien, pero en otra direccion, y ambos afectando ser completamente indiferentes el uno al otro, volviéronse de pronto y en el mismo instante con una conformidad de gesto que indicaba que á los dos los animaba el mismo pensamiento.

—Tengo que hablaros,—dijo Frantz, en el instante mismo en que Sidonia se preparaba á abrir los labios.

—Tambien yo,—respondió con gravedad,—pero venid aquí que estaremos mejor.

Y juntos entraron en un pabelloncito aislado que se levantaba en el fondo del jardin.

### II

#### EXPLICACIONES

Era, en verdad, tiempo de que llegase el justiciero.

En el Malestrom parisiense aquella mujer sobrenadaba arrastrada por el torbellino y no se había ido ya á fondo gracias á su misma ligereza, pero sus exajerados gastos, el lujo escandaloso de que hacía ostentacion, el desprecio creciente con que miraba las convenciones sociales, hasta las más insignificantes, todo indicaba que iba á irse pronto á fondo arrastrando tras ella el honor de su marido y tal vez el de una respetable casa de comercio á la que antes habría arruinado con su demencia.

La atmósfera que respiraba y la sociedad que la rodeaba apresuraban su perdicion.

En París, en esos barrios poblados de comerciantes, barrios que son otras tantas capitales de provincia, por su fisgoneo y murmuracion, se contenía algo dentro de ciertos límites, empero en su casita de Asnieres, rodeada de otras semejantes, habitadas por cómicos, matrimonios dudosos, y personas de esa misma estofa, se movia con más desahogo.

A su alrededor había una atmósfera de vicio que respiraba sin dificultad; y por la noche divertíase en su jardin escuchando la música del baile inmediato.

Soñó con cierta clase de aventuras, y hubiera deseado ser la heroina de alguna de ellas, desde una noche que oyó disparar un pistoletazo en un hotelito inmediato al suyo, de cuyo suceso se ocupó durante unos dias, todo el país á pesar de tratarse nada más que de una intriga frívola y tonta.

No guardaba ya miramiento alguno ni en el lenguaje, ni en su manera de vestir, y los días en que no se paseaba por los muelles de Asnieres con falda corta y alto baston en la mano, como una elegante de Trouville ó de Honlgate, quedábase en su gabinete envuelta en un peinador, y, como sus vecinas, sin hacer absolutamente nada, sin ocuparse del cuidado de la casa en donde la robaban como á una entretenida, sin que ella se diese cuenta de nada.

Aquella misma mujer, que montada á caballo llamaba la atencion por la mañana, se pasaba horas enteras charlando con su criada y ocupándose de todos los chismes de la vecindad.

Poco á poco volvia á ocupar su antiguo nivel, y aun un lugar más bajo.

Desde la clase acomodada, rica, á que la había elevado su matrimonio, bajaba insensible al rango de las mujeres entretenidas.

A fuerza de hacer numerosos viajes en compañía de mujeres llamativamente vestidas, con los cabellos á lo perro, sobre la frente, ó caidos sobre los hombros, á la Genoveva de Brabante, acabó por parecerse á ellas.

Durante dos meses se tiñó el pelo de rubio con gran asombro de Risler, que creia le habian cambiado su muñeca, pero á Jorge todos estos cambios le divertian haciéndole encontrar diez mujeres en una; era el verdadero marido, el amo de la casa.

Para distraer á Sidonia le procuró una apariencia de sociedad formada de amigos solteros y comerciantes vividores, más á esas reuniones asistian rara vez mujeres porque la mirada de éstas es muy penetrante.

La señora Dobson era su única amiga.

De este modo se organizaban grandes comidas, giras de campo, paseos por el río, fuegos artificiales, siendo de día en día más ridícula la posicion del pobre Risler.

Muchas veces, cuando por la tarde llegaba rendido de cansancio y mal vestido, tenía que subir apresuradamente á su cuarto á cambiarse de traje.

—Tenemos hoy convidados,—le decía su mujer,—bajad pronto.

Y era él siempre el último que se sentaba á la mesa, despues de cambiar un apreton de manos con los convidados, amigos todos ellos de Fromont, á los que apenas conocía de nombre.

¡Cosa extraña! Con frecuencia, los negocios de la fábrica se trataban en aquella mesa, á la que Jorge llevaba sus amigos de círculo, con la tranquila confianza del que paga el gasto.

«¡Almuerzos y comidas de negocios!»

A los ojos de Risler esas palabras lo explicaban todo, la continua presencia de Jorge en aquella casa, la eleccion de los convidados y los tocados maravillosos de Sidonia, que se embellecía y coqueteaba en interes de la casa.

La refinada coquetería de su querida desesperaba á Jorge Fromont, que llegó hasta el extremo de presentarse á horas en que sabía no le esperaban, tratando así de sorprenderla; y teniendo miedo de dejar mucho tiempo á solas y entregada á sí misma á aquella naturaleza, en que todo era perversion y disimulo.

—¿Qué es de tu marido?—preguntaba con tono socarron el abuelo Gardinois á su nieta.—¿Por qué no viene con más frecuencia?

Trataba Clara de excusar á Jorge, sin embargo de que aquel abandono empezaba á inquietarla, y por entonces ya comenzaba á derramar algunas lágrimas, al recibir lacónicas cartas y despachos telegráficos, que llegaban periódicamente á las horas de la comida.

«No me esperes esta noche, querida amiga, pues no podré ir á Savigny hasta mañana ó pasado en el tren de la noche.»

Poníase á comer con mucha tristeza, en frente de un sitio desocupado, y sin saber aún que la engañaba, empezaba á comprender que su marido se iba acostumbrando á pasarse sin su compañía.

Además, cuando, una fiesta de familia ó cualquier otra circunstancia, le obligaba á quedarse en su casa, estaba tan distraido ó callado, que llamaba la atencion.

Clara, que solo tenía con Sidonia lejanas relaciones, no sabía nada de lo que pasaba en Asnieres, empero, cuando Jorge se marchaba presurosamente y sonriendo quedábase ella sola entonces atormentábase en su soledad con sospechas vagas, y, lo mismo que pasa á todos los que presienten una gran desgracia, sentía de pronto un gran vacío en el corazon, un hueco destinado á las catástrofes.

No era Jorge más feliz que ella, porque la cruel Sidonia parecía experimentaba gran placer en atormentarle, y permitía que todos la hiciesen la corte.

Por aquel tiempo, iba todos los días á cantar con ella duos inquietantes, un tal Cazabon, conocido por Cazaboni, tenor de Toulouse presentado por la señora Dobson.

Impulsado por los celos, presentábase Jorge todas las tardes en Asnieres, y para hacerlo abandonábalo todo.

Le empezaba á parecer que Risler no vigilaba bastante á su mujer, y habría deseado que solo fuera ciego tratándose de él.

¡Ah! Si hubiese sido el marido, cómo tirara de la cuerda, pero no tenia ningún derecho sobre ella, y esto se lo habian dicho sin cortedad ninguna.

En algunas ocasiones, con esa lógica inflexible que suelen tener hasta los más necios, decíase que engañando él merecía que le engañasen.

En resúmen, que su vida era muy triste.

Pasábase el tiempo yendo de joyería en joyería, de tienda en tienda en busca de nuevos caprichos y sorpresas y esto hacíalo porque conocía á fondo á Sidonia y sabía muy bien divertirla con regalos, por no retenerla, y que el dia en que ella se aburriese...

Sidonia no se aburria aún; llevaba la vida que más le convenía y gozaba de toda la dicha que podía esperar.

Su amor hacia Jorge no tenia nada de ardiente ni de novelesco, no siendo aquél para ella más que como un segundo marido más joven, y lo más importante, más rico que el otro.

Para dar cierto aspecto respetable á su vida había hecho que sus padres se fuesen á vivir á Asnieres, en donde habitaban en una casita, al extremo del pueblo, y de aquel padre vanidoso y voluntariamente ciego, de aquella madre siempre cariñosa y siempre deslumbrada, hízose unos acompañantes respetables, cuya necesidad sentía más y más á medida que más se hundía.

Todo estaba perfectamente dispuesto en aquella casita que razonaba con toda frialdad el vicio y se la figuraba que su vida podía continuar así siempre y sin interrupcion alguna, cuando de pronto se presentó Frantz Risler.

Nada más que con verlo entrar, comprendió que su reposo estaba amenazado y que entre ambos iba á pasar una cosa muy grave, y en un minuto ideó un plan al que solo faltaba llevarlo á la práctica.

Era el pabellon en que habían entrado una espaciosa sala circular, cuyas cuatro ventanas tenian vistas á sitios distintos, y estaba amueblado para pasar las siestas de verano durante las cuales se busca un refugio para el calor y los murmullos del jardin.

Rodeábalo amplio diván, y en medio, había una mesilla de laca, muy bajita y llena de periódicos.

La tapicería era propiamente estival y los dibujos de la cretona, pájaros volando por entre azuladas cañas, hacían el efecto de un sueño de verano, de una imágen ligera vagando ante los ojos que se cierran.

Las persianas y transparentes echados, la estera que cubria el suelo, el jazmin de Virginia, que se entrelazaba en el enrejado de las paredes exteriores, contribuian á que fuese muy agradable la estancia allí, y la frescura de la atmósfera, parecía aumentarse con el murmullo del río inmediato cuya corriente no paraba el rumor de sus ondas al tocar en la orilla.

Apenas entró sentóse Sidonia en el diván, dejando caer su larga falda blanca que se desplomó como un monton de nieve al pie del asiento y con los ojos claros, sonriendo la boca é inclinada la cabeza, de la que un lazo colocado al lado aumentaba la coquetería, aguardó á que Frantz hablase.

Este, muy pálido, permaneció en pie mirando á su alrededor.

Pasado un momento, dijo:

—Permitidme, señora, que os felicite porque veo que tenéis muy buen gusto.

Y á continuacion, como si tuviese miedo de que, tomándola desde lejos, no llegase la conversacion demasiado pronto á donde él quería llevarla, añadió brutalmente:

—¿A quién debéis este lujo? ¿A vuestro marido ó á vuestro amante?

—A los dos.

Tanto aplomo le desconcertó algo.

—¿Confesáis que ese hombre es vuestro amante?

—¡Toma! ¡Pardiez!

Sin decir una palabra contemplóla Frantz, durante un momento.

Sidonia había palidecido y á pesar de su eterna calma, su peculiar sonrisa no aparecía ya en sus labios.

Frantz, añadió:

—Escuchadme bien, Sidonia. El apellido de mi hermano, ese apellido que dió á su esposa, lo es mio tambien, y puesto que Risler es bastante ciego ó bastante loco para permitir que lo deshonréis, es á mí á quien toca defenderlo contra vuestros ataques. De manera que os suplico para que en el plazo más breve digáis al señor Fremont que cambie de querida y que se vaya á otra parte á que lo arruinen, porque de no hacerlo así...

## INFORMACIONES

## EL LEON DE NATIVA

## VARIAS NOTICIAS



## DOMINGO SAURET

Q. E. P. D.

Falleció ayer de 20 Enero de 1905

Teresa Sauret, hermana; Agustín Puig, hermano político; Eulalia Bernadet, madre política; Juan, Domingo, Salvador, (ausente), Francisco, Elena y Carmen Puig, sobrinos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: 18 de Julio núm. 59 (Maroñas).

Unica invitacion.

## CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Calle Cerrito número 159

AVISO

ORDEN DEL DIA

## Direccion de Cementerios

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

## SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Octava asamblea ordinaria

## CAROLINA B. DE SUSENA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Enero de 1905

Pedro, Carlota, Juan, Antonio, Francisco, Luisa y Catalina Susena, hijos; María B. de Susena, Francisco Seaglia, Rosa Montaldo de Susena, Clara Prefumo de Susena, Pedro B. inelli y Luis Bolasco, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 5 p. m.

Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Caiguá núm. 169.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio Uría y Cª, Cochería del Parque.



## Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de siete pesos plata por cada accion de $ 100, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Diciembre, se avisa á los señores accionistas que el pago se efectuará desde el 11 del corriente, todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m., en el local de la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Enero 5 de 1905.

El secretario.



# Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES, Vice-Presidente: don FRANCISCO B. HELGUERA, Vocales: don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

Don PEDRO REY

*Giros sobre España, Italia y otras plazas europeas y americanas.*

El Banco toma y da giros sobre todas las ciudades y pueblos de España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y República Argentina a los mas altos cambio del día.

Se encarga de remetir á su destino las primeras vias, de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Descuenta Conformes, Letras, Pagarés y finalmente todo documento de Comercio, á tipo convencional.

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

| | | |
|---|---|---|
| ABONARA: | Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso: | |
| » | En cuenta corriente á la vista | 1 % anual |
| » | por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 2 » » |
| » | por Depósito á plazo fijo de 3 meses | 3 » » |
| » | por Depositos á plazo fijo de 6 meses | 4 » » |
| » | por Depósitos á mayor plazo | Convencional |
| COBRARA: | En cuenta corriente | Convencional |
| » | por Descuentos | » |

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables, podrá hacerse depósito en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1904.



# Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000,00 |
| Capital suscrito | " | 6.000.000,00 |
| Capital integrado | " | 5.189.346,94 |
| Fondo de reserva | " | 189.346,94 |
| Fondo de prevision | " | 130.000,00 |

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 % |
| En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad) | 3 » |
| En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem) | 3 » |
| En depósito á mayor plazo | convencional |
| En Caja de Ahorros | 3 % |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, oro | 8 % |

EDUARDO ROLANDO, gerente.



# Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO



# Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1904

ACTIVO

PASIVO

## Empresa Tranvía á la Unión y Maroñas

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Unión y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde en el escritorio calle Buenos Aires 139.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion la memoria, balance general, y el informe de la Comision de Cuentas.

2.o Proceder á la eleccion de dos miembros titulares salientes del Directorio, cinco suplentes y Comision de Cuentas.



# Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

| | | |
|---|---|---|
| PARIS | MADRID | ROSARIO DE SANTA FE |
| Avenue de l'Opera 32 | Alcalá 23 | San Martín esq. Santa Fe |
| BAHIA BLANCA | LA PLATA | ONCE SETIEMBRE |
| O'Higgins 41 y 43 | Calle 7 núm. 675 | Pueyrredon 185 |

Capital suscrito $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision " 2.099.569 25

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA

MATEO A. ROLDOS, Gerente.

## Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA



## CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Enero 20 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS VACUNOS SALADOS

MAIZ

CEREALES

## OMNIBUS

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GE**neral participo que desde esta fecha han dejado de ser empleados de mi casa de comercio, denominada tienda «La Fama», los señores Manuel Iturralde y Domingo Pol. — Montevideo, Enero 5 de 1905.—J. M. Arbeleya. 46 en 6 v en 21.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO** — Se hace saber que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de almacen al por menor ó al detalle, bajo la razon social de Ghioldi y Zibechi establecido en la calle Agraciada esquina La Rivera, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don César Ghioldi. A los efectos de lo que prescribe la ley, se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la casa para serles abonados sus respectivos créditos. — Montevideo, Enero 11 de 1905.—César Ghioldi — Alberto Zibechi. 53 en 11 fb 2.

**AL COMERCIO** — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre pasado, participo al comercio y al público que vendí mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Gaboto número 109 á don Esteban Campaneta; todos los que tengan algun crédito contra dicha casa se servirán presentarse dentro del término de 30 dias que le será chancelado. — Montevideo, Enero 10 de 1905. —Antonio Varela. 81 en 10 fb 2.

**AVISO COMERCIAL** — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hacemos saber que queda disuelta, de comun y amigable acuerdo, la sociedad que gira bajo la razon de Deambrosis y Cia., con domicilio en la calle Rincon número 225-29, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma de Helguera Arocena y Ca. Por consiguiente los que se consideren con derecho á cobrar créditos contra la firma antedicha pueden pasar á hacerlos efectivos dentro del plazo de 30 dias. — Montevideo, Enero 18 de 1905. — Deambrosis y Ca. 165 v 8 fb.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN** general: Los que suscriben, don Antonio Castro y don José Suarez, comunican al público y al comercio en general que han resuelto separarse de la sociedad comercial en el ramo de almacen de comestibles y bebidas y depósito de cereales que tienen establecido al público en la calle Goes 229, Figurita, de esta ciudad, cuya sociedad gira bajo la firma Antonio Castro y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor don Antonio Castro. Todo el que se considere acreedor, sírvase pasar por la misma á presentar sus cuentas, dentro del término de 30 dias á contar de esta publicacion, de acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre del corriente año. — Antonio Castro — José Suarez. Montevideo, Diciembre 21 de 1904. 2379 v en 22.

**AVISO COMERCIAL** — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al público que tengo prometido vender á don José Lopez y Lopez la pastelería de mi propiedad, denominada «La Protegida», ubicada en la calle Constituyente número 52. Por consiguiente pido á mis acreedores se sirvan pasar por dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos para serles abonados,—dentro del plazo de esta publicacion puesto que una vez vencido se procederá á la escrituracion —Montevideo, Diciembre 17 de 1904.—Ricardo Buffoni. 2444 v 21 en.

**AL COMERCIO** — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre pasado participo al comercio y al público que vendí las existencias y útiles de mi casa del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Mercedes número 304, á los señores Constante Cabrita y José Oddo, todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 30 dias que le será chancelado bajo apercibimiento que si así no lo verificaran perderán de acuerdo con la ley vigente todo derecho para proceder contra los compradores. — Montevideo, Enero 10 de 1905.— Mariana R. de Lopez. 82 en 10 fb 1.

**AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO** — El que suscribe participa al público y al comercio en general que habiendo resuelto liquidar la casa de comercio que tenía establecida en Santa Lucía, departamento de Minas, notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la misma casa á cobrar sus créditos. Vencido que fuere dicho plazo quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Santa Lucía, departamento de Minas, Enero 5 de 1905.—Domingo Gutierrez. 45 v 28 en.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO** — De acuerdo con la ley 26 de Setiembre último hacemos saber á los acreedores de Diego M. Esteves que hemos comprado á este señor la casa de comercio establecida en Puntas del Dayman, departamento de Paysandú, segun escritura de ayer ante el escribano José E. Alonso. Por consiguiente se hace saber á los acreedores, que deben presentarse en el término de 30 dias á cobrar sus créditos. Vencido que fuere dicho plazo, quedamos exentos de toda obligacion y responsabilidad. —Puntas del Dayman, Enero 10 de 1905. — Pablo da Cunda y Ca. 77 v 21 en.

**ALMACEN, RESTAURANT Y BILLAR VENDIDO** — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Vicente Dominguez el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, restaurant y billar que teníamos establecido en la calle 6 camino de macadam á Las Piedras con frente á la Plaza de este pueblo. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo del treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 9 de 1905. — Expondi y Mongaston. 74 v 31 en.

**AL COMERCIO** — Habiendo resuelto vender mi establecimiento de fonda con todas sus existencias y útiles, sito en esta ciudad en la calle Yaguaron número 285 y 287, deben todos los acreedores y demás interesados presentarse en la misma casa con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, para ser pagos de lo que se les adeude, bajo apercibimiento que si así no lo verifican perderán de acuerdo con la ley vigente, todo derecho para proceder contra el comprador. — Montevideo, Enero 5 de 1905. — Pedro Echavarría. 43 v 28 en.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO** — Habiendo vendido á don Antonio Saracen las existencia del almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Uruguayana núm. 22, esquina Marcelino Sosa prevengo á todos los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que acuerda la ley.—Romualdo Fiamarich.—Montevideo, Enero 5 de 1905. 41 ero 5 v ero 25

**AL COMERCIO** — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre pasado hago saber al comercio y al público que vendí á don Antonio Castagnet las existencias y útiles de mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y billar sito en la calle Pereira esquina Rivera. Los que tengan algun crédito contra dicha casa se servirán pasar por la misma

[illegible]

## Oficiales

**Secretaría de la Universidad**

[illegible]

**Junta Electoral**

[illegible]

**Junta Electoral**

[illegible]

**Direccion de Cementerios**

[illegible]

**Direccion General de Aduanas**

[illegible]

**Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública**
LLAMADO A CONCURSO

[illegible]

**Jefatura Política y de Policía de la Capital**
LLAMADO A LICITACION

[illegible]

**Direccion General de Aduanas**

[illegible]

**Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública**

[illegible]

**Monte de Piedad Nacional**

[illegible]

**Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio**

[illegible]

## Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Ruibal Bermudez y Benita Guimil y Eirin, citándose á los herederos Jesús María Ruibal, María de la Concepcion Ruibal, Guillermo, José Ricardo, Cecilino y Manuel Bustos y Ruibal, y á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 27 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2535 v 5 fbro.

## Remates

### José B. Gomensoro

Del establecimiento «Chateau San Antonio», á 16 kilómetros de la ciudad del Salto.
EL LUNES 23 de Enero, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, por terminacion de contrato, este importante establecimiento, con un terreno de 175 hectáreas, teniendo unas 50 cuadras de viña en plena produccion, unos 5000 árboles frutales y forestales, una magnífica alameda, los edificios para habitacion bodega con todo su completo material de envases y útiles para hacer el vino, animales, carretas, molino á viento, dos pozos manantiales.
El terreno está dividido por un camino departamental y cercado todo de alambre.
Hay en el mismo terreno la parada Clavé del Ferrocarril Noroeste, que facilita el transporte de sus productos hasta un muelle del puerto del Salto.
En esta venta se comprende la cosecha de uva que deberá recogerse en el mes próximo
Títulos buenos.
La escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
Mas datos, en mi casa calle Piedras número 184. 31 ero 5

### José B. Gomensoro

De los enseres, provisiones y demás salvado de la barca alemana «Elisabeth» y del casco con el resto de aparejos y de su cargamento de pino tea.
El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas calle 25 de Agosto núm. 292 esquina Cámaras.
EL MARTES 24 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por orden de su capitan D. W. Teewritz y cuenta de quien corresponda.

### José L. Langaron

[illegible]

### Alberto Salvagno y Joaquin Rubio

[illegible]

### Mendoza Garibay

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 2 de la tarde. — Una casa-quinta y jardin. —Un galpon de material para taller ó depósito. — Maquinaria con todos los enseres de una fábrica de tabaco y el mobiliario que adorna la casa de familia, situada en la calle Figurita núms. 259 y 259a.
Venta al mejor postor, al contado y en lotes separados, por conclusion de negocio.
Detalles interesantes:
Casa-habitacion. Hermosa residencia de verano. Buena construccion. Material de primer orden. Todas las comodidades.— Distribucion interior bien dispuesta. Nueve piezas, despensa, cocina, W. C. con baldosa forrada; patio, aljibe de 30 pipas; corredor con galería. Cuatro piezas que tienen techo de bovedilla y las demás con techo mixto; pisos de tea, ventanas con balconcito y celosías; verja y porton de fierro. Caballeriza con pavimento adoquinado, gallinero, camino interior empedrado, jardin con arreates de mosaico, etc., etcétera. Mide 41 m 50 de frente al Este, sobre Figurita (vereda de la sombra); 44 metros 50 en la linea del fondo al Norte y 28 m 70 al Oeste, encerrando una superficie de 1438 mts. y 5, equivalentes á 1947 varas cds, mas ó menos.
Empedrado pago.
Bien construido galpon de material con techo de fierro galvanizado; piso de portland, todo reforzado y de pino de tea cochera, letrina, local para caballeriza manantial con 16 metros de agua permanente y además un algibe de 30 pipas; verja y porton de hierro, etc., etc.
Arrimos pagos.
El terreno ocupado por este galpon mide 16 m 50 de frente al Este, por 44 m 50

### LOCAL REYLES

[illegible]

### Jaime Maeso

DE SOLARES EN LA AGUADA

Tres buenos lotes muy importantes y convenientes. Es seguro un pichinchazo, pues hay orden de sacrificar por cualquier precio.
EL DOMINGO 22 del corriente venderé los 3 siguientes buenos lotes, que van derecho al sacrificio, pues lo que se quiere es vender. A las 4 de la tarde, el valioso solar con 15 vs. de frente á la calle Cuñapirú, al lado de la de Arequita, por 50 vs. de fondo, á la vuelta del Colegio ó Iglesia de las Hermanas Alemanas. Tiene pared al frente y linda, solar por medio, con la casa núm. 173. Se presta para edificar 2 casitas y barraca al fondo. De un lote grande, hermoso, se hace de él lo que se quiere y de uno chico no se puede hacer nada. El comprador dará de seña 50 pesos. Vayan á comprobarlo que es un lote espléndido. A las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé el terreno, calle Cufré esquina Vilardebó, ubicado en el barrio Ituzaingó, y dista este lote cuadra y media de las calles Figurita y Goes. Es un solarcito precioso, rodeado por quintas, jardines y casas, y á las 6 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion, venderé el solar, con 24 vs. de frente, á la calle Pastor ó Cuñapirú, á 40 vs. de la calle Figurita y de la esquina donde pasaba el tranvía conocido por de las mulitas, y del jardin del señor Pons. Las fábricas de alcoholes de los señores Culsen y Brancato, distan 3 cuadras. Aquello es un barrio fabril y todo lo que se edifica se alquila en el acto. Y es una localidad pintoresca, muy elevada, pues desde este solar se ve la bahía, los buques y toda la ciudad queda á los pies. Es un centro de jardines y quintas. Se venderá en 2 lotes ó en uno solo. Por estos últimos solares consignarán 40 pesos. Títulos buenos. Por mas informes: Plaza Independencia núm. 70. 174 en 19